

CONVOCATORIA PARA CARRERA DE PROFESOR-INSTRUCTOR DE ARTE

Categoría: Convocatorias

Publicado: Lunes, 21 Agosto 2017 12:28

Escrito por Eduardo Norberto Herrera Herrera

Visto: 7686

Dirección Provincial de Cultura.

Subdirección de Enseñanza Artística

Pinar del Río

CONVOCATORIA PARA CARRERA DE PROFESOR-INSTRUCTOR DE ARTE

Por este medio estamos convocando a todos los interesados en optar por la carrera Profesor-Instructor de Arte, en las especialidades de Música, Danza, Artes Visuales y Literatura, a presentarse en la Dirección Provincial de Cultura sita en Máximo Gómez #108 e/ Manuel Landa y Galiano, para las inscripciones que se estarán realizando hasta el 23 de agosto en el horario de 8:00am hasta 1:00pm, en la Subdirección de Enseñanza Artística de dicha entidad.

Requisitos para la inscripción:

1- Tener aprobado el Nivel Medio Superior, 12 grado o nivel equivalente, con un mínimo en el índice académico de 85.00 puntos.

2- Tener como máximo 21 años cumplidos para Música, Danza, Artes Visuales y Literatura.

3- Los estudiantes varones que estén cumpliendo o sean llamados al Servicio Militar no pueden presentarse a los exámenes de ingreso.

Documentos para la inscripción

- Carnet de identidad
- Certificado de estudios terminados (12 grado.)
- Título y foto copia
- 1 foto tipo carne.

Se realizaran varios exámenes de aptitud sobre Cultural General y por especialidades, que tendrán como sede la EPA ''Pedro Raúl Sánchez Rodríguez'' ubicada en el kilómetro 89 de la carretera Central de Pinar del Río, el día de la inscripción se les dará toda la información correspondiente a los mismos.

Para los que resulten aprobados el curso se iniciará en el mes de noviembre del 2017 en la Escuela Profesional de Arte: Pedro Raúl Sánchez de nuestra provincia, la carrera tiene una duración de tres

CONVOCATORIA PARA CARRERA DE PROFESOR-INSTRUCTOR DE ARTE

Categoría: Convocatorias

Publicado: Lunes, 21 Agosto 2017 12:28

Escrito por Eduardo Norberto Herrera Herrera

Visto: 7686

años y medio, con una modalidad de formación de Nivel Técnico Medio, una vez graduados tienen como campos de acción: instituciones culturales, centros educacionales de todos niveles de enseñanza, otras instituciones y espacios para el trabajo cultural.